

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la

Imprenta y noticias se dirigirán al Administrador

—: PLAZA DEL CORPUS, 11:—

TELÉFONO NÚM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUEI A, trimestre. 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7:—
TELÉFONO NÚM. 25.



EL SEÑOR

DON ADRIAN GIL MUNICIO

HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

EL DIA 5 DEL ACTUAL, A LAS DOS DE LA MADRUGADA,

A LOS 28 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosario Suárez de Mumber; sus hijos Rosario y Adrián; su madre política doña Ester de Mumber; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos, encomienden su alma a Dios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

COLEGIO DE SANTA MARIA DE NIEVA

(SEGOVIA)

DIRIGIDO POR PP. DOMINICOS

Local amplio e higiénico :: Buenas comunicaciones :: Material de enseñanza moderno y completo.

EDUCACIÓN MORAL E INSTRUCCIÓN SÓLIDA

PENSIÓN: 600 PESETAS

Misa de privilegio

Mañana martes, 8 de los corrientes, y hora de las nueve de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del joven DON JOSE RUIZ LASA (q. e. p. d.)

La familia suplica a sus numerosos amigos la asistencia a dicho acto.

Por los maestros

«Si en mis manos tuviese la palanca de la educación, movería el mundo.»

LEIBNITZ.

España debe cifrar hoy día todas sus esperanzas y ansias de engrandecimiento en la Escuela Primaria; porque estamos convencidos de que sus males tienen origen en nuestra carencia de cultura y ésta es el baremo que mejor indica el estado de prosperidad y florecimiento de un pueblo. Pero es una triste realidad que personas de gran prestigio (¿...?) no quieren reconocer los beneficios de esa Escuela Primaria, y por esta razón no consagran la atención que deberían a esa obra redentora, haciéndonos ser desgraciadamente una excepción en el mundo civilizado e induciéndonos a pensar si habrá algo fatal que impida la regeneración de nuestra Patria.

Cuando se nos dice que nuestro Gobierno sigue regateando al fin, un aumento insignificante en el presupuesto de nuestra educación, aplazando indefinidamente la aprobación de la plantilla del Magisterio, como si éste no tuviera las necesidades del vivir actual o pudiese ejecutar esas funciones con solo la inspiración del aire viciado de sus escuelas, sin tener en cuenta para nada que el factor maestro debe ser considerado el más necesario para la verdadera solución de nuestro problema cultural, creemos que ha llegado el momento de hablar alto y claro, sin eufemismos ni disimulos haciendo ver a los Gobiernos que el Magisterio Nacional tiene en las grandes transformaciones sociales un papel preponderante.

Nunca había sufrido el Magisterio crisis tan violenta; pero quizás nunca tampoco ha vibrado su espíritu con mayor esfuerzo como en este movimiento social, que implica nada menos que una robusta reivindicación del alma de una clase, que ha venido siendo desdeñosamente el arlequín de la comedia social. Y no puede por menos de suceder así, pues resultaría de un modo notable el fenómeno de que mientras por todas las clases de la sociedad, tanto militares como civiles, se ha sentido el espíritu de renovación y se apresura a la defensa de sus respectivos intereses, sólo el Magisterio nacional, más necesitado que otro alguno de mejoras, permaneciese inactivo, cadáver ante el clamoroso ejemplo de los demás y no tuviese un gesto gallardo de rebeldía demandando a quien se deba pan para el alma y el cuerpo. El hecho de que se haya estudiado una carrera; que muchos hayan conseguido, después de intensa preparación, su escuela por oposición libre y que tengan que trabajar diariamente seis horas para ganar dos pesetas y cincuenta centimos durante un espacio de tiempo que oscilará entre quince y veinte años, es una vergüenza, una afrenta que no debemos ni podemos tolerar los que aún sentimos fuerzas en los brazos y fuego en el corazón. Si desgraciadamente llegásemos al convencimiento de que nuestros esfuerzos han de ser siempre estériles, empleémoslos mejor emigrando de nuestra Patria y vayamos a otros países con la frente alta y la tristeza en el alma a ganar con más dignidad y decoro nuestro sustento.

Hoy, en el estado de espíritu que actúa el maestro en su escuela, únicamente amar-

gura puede destilar en el ánimo de sus alumnos; emponzoñará sus inteligencias, presentándolas la lucha por la vida como conseguible sólo a mano airada, ya que la fuerza material es la única que prevalece.

Por estas razones convendría que urgentemente sacudiésemos la apatía que nos domina; asociándonos con identificación ardorosa y viva a quien con su buena voluntad, como el actual ministro de Instrucción pública lucha por conseguir la liberación del maestro de escuela nacional y pida seriamente en prestigiarle como merece en todos los órdenes y principalmente en el aspecto económico, ampliando las escalas de sus sueldos de tal modo, que el magisterio vislumbre en su vida profesional una época de bienestar, de tranquilidad y sosiego.

Hay que alentar con bríos y entereza al señor Alba hasta que consiga la confección de un presupuesto de cultura pública que mire a Europa, que atienda como debe al capital niño y al capital maestro; de lo contrario llorará España siempre lágrimas de sangre, mientras otros pueblos rían y gocen descansando sobre los laureles del progreso conquistado; advirtiéndolo a los Gobiernos que no tendrán derecho para depurar su incertidumbre cuando la opinión les pida cuentas, porque su obligación fue tenerlas presentes, sin asustarse, calculando todos esos coeficientes para hacer más eficaz su acción política y aprovechar esos elementos, en lo que tienen de fuerza utilizable, de corriente de energía nacional canalizable y dirigible, en el sentido de la prosperidad patria.

GARZÓN Y NATALÍAS.

No puede dedicarse trigo a la alimentación del ganado

El ministro de Abastecimientos ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Segovia, en el que se hacen las siguientes prevenciones:

Primera. Queda prohibido el uso del trigo y sus harinas para dedicarlos a la manutención del ganado.

Segunda. Los dueños, administradores, arrendatarios y poseedores de ganados de cualquier clase, sea cual fuere, títulos o tenencia que contravinieran esta disposición, incurrirán en las sanciones que autoriza el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Tercera. Que en los casos en que usía sospeche fundadamente que se destina trigo a la manutención del ganado, invite a los que así procedieran a ceder dicho cereal, para consumo público a tipo máximo de venta de 50 pesetas los 100 kilogramos, y de negarse a ello, formulara V. S. y remiara con toda urgencia a este Ministerio la oportuna propuesta de incautación, entendiéndose en este supuesto que la expropiación del grano se realizará a razón de 44 pesetas los 100 kilogramos.

Cuarta. Los alcaldes, bajo su exclusiva responsabilidad, quedan encargados de vigilar el exacto cumplimiento de estas disposiciones dentro de sus respectivos terminos municipales, debiendo aplicar los sanciones del artículo adicional de la referida ley, dando cuenta de las infracciones que se cometan.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ascensos.—En la propuesta de este mes ascienden los tenientes coroneles don Darío Díez y Marcilla, don Leopoldo Costa, don don Francisco Seigar y don Leopoldo de Ozouville; los comandantes don Gregorio Pérez y Acosta, don Ismael Warleta, don Germán Sanz y Pelayo, don Víctor Pérez y Vidal y don Lino Sáenz de Cenzano; los capitanes don Federico Rodríguez y Belza, don Joaquín Usunáriz y don Santos Rodríguez y Cerezo, y los tenientes don Francisco Corona, don Enrique Jurado, don César Gómez y Lucía y don Antonio Caruncho.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el comandante don Angel de Villa.

Concurso.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante profesor de Artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Ayudante de campo.—El comandante don José Fernández Herce es nombrado ayudante de campo del general don Manuel Sánchez Ocaña.

INGENIEROS

Retiro.—Se concede el retiro para Segovia

via al oficial celador de fortificación de primera clase, don Jenaro Martínez Risueño.

EN LA CATEDRAL

Solemnidad religiosa

Revistió suntuosidad extraordinaria la misa Pontifical que ayer celebró el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

A ambos lados del altar mayor tomaron asiento los prelados de la archidiócesis. En la parte baja del presbiterio estaba el Ayuntamiento bajo mazas; y en el coro, las autoridades civiles y militares.

Bajo las amplias naves de la S. I. Catedral se apiñaba una multitud enorme.

Una nutrida masa coral, compuesta de artistas de Madrid y de la Schola Cantorum del Seminario, interpretó muy bien la gran misa «Hoc est corpus», del maestro Perossi.

En el ofertorio se cantó el famoso motete «Tu es Petrus», a cuatro voces y coro de bajos, de Esclava.

Predicó sobre el evangelio el Obispo de Zamora, excelentísimo señor don Antonio Alvaró Ballano.

Fué la suya una notabilísima oración sagrada, de sólida argumentación y forma irreprochable.

Durante cincuenta minutos mantuvo, el elocuente orador, pendiente de sus labios al devoto auditorio.

Al final dió el prelado oficiante la bendición al pueblo, terminando tan grandiosa solemnidad con el Himno Eucarístico, cantado por millares de voces con acompañamiento de órgano.

Cartilla escolar

Medida plausible

Por el director de este Instituto se ha dispuesto que los alumnos de dicho centro de enseñanza se provean de una cartilla en la cual se anoten el comportamiento de los mismos, su asiduidad o falta de asistencia a las clases y las calificaciones que diariamente obtengan en las asignaturas que cursen.

Esta medida será acogida con visibles muestras de agrado por las familias que tengan deudos siguiendo los estudios del Bachillerato en esta capital, porque de este modo podrán euterarse de los progresos que aquéllos realicen en las asignaturas que cursen, o por el contrario si su conducta deja bastante que desear con respecto a la aplicación y buen comportamiento escolares.

Nosotros, encontrando esa disposición muy excelente y muy necesaria por el fin tan plausible que persigue, exteriorizamos a nuestro distinguido amigo don Gregorio Bernabé Pedrazuela, director del Instituto, nuestra loable aprobación, porque repetimos, no puede ser más acertada una medida cuya finalidad es tan provechosa para los estudiantes y sus familias.

REGRESO DE TROPAS

El sábado por la noche regresó de Segovia la batería del Regimiento de Artillería de posición, que ha asistido al concurso de tiro.

En dicha batería regresaron los señores Rexach y Junquera, primero y segundo jefes, respectivamente, del citado regimiento.

Necrología

En Pedrajas de San Esteban falleció la respetable señora doña María del Pilar Santamaría, viuda de Bocos, madre política del arquitecto provincial señor Castro.

Precipitadamente los señores de Castro Rueda salieron hace breves días para aquella población al tener noticia de la enfermedad que hoy les priva de una madre cariñosísima, modelo de bondad y de alteza de espíritu, que será llorada por cuantos la conocieron.

Reciban los hijos de la finada y la familia toda la expresión de nuestro sentimiento más profundo.

—En Pozaldez ha entregado su alma a Dios el joven médico y propietario don Emilio de Rueda, víctima de la epidemia que invade aquella comarca.

La muerte del señor de Rueda ha causado gran sentimiento en la comarca de Medina del Campo-Olmado, donde tenía grandes simpatías.

EL ADELANTADO envía a su viuda y a su hermana doña Eloisa su más sincero pésame.

—En San Sebastián ha fallecido a los veintiocho años de edad, nuestro distinguido paisano don Adrián Gil Municio, hermano del diputado provincial por Riaza y querido amigo nuestro, don Andrés Gil.

Es una muerte que será muy sentida entre los numerosos amigos con que contaba el finado (q. e. p. d.)

A su desolada esposa doña Rosario Suárez de Muruber, a sus hijos, hermanos y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

La Concepción

Se ha recibido inmenso surtido en bolsos para señora y caballero.

Plaza Mayor, 44 y 45

Los trigueros aragoneses

Representaciones de entidades agrícolas aragonesas han celebrado una interesante conferencia con el ministro de Abastecimientos.

Solicitaron que de existir tasa para el trigo sea la de 60 pesetas los cien kilos.

Pidieron la derogación del decreto de 10 de Agosto, por el que se crearon los Sindicatos de harineros, a los cuales, según el señor Bernad, están los agricultores entregados de pies y manos. Sufren los trigueros múltiples arbitrariedades de los Sindicatos, en quien se ha monopolizado la compra del trigo, denunciando a este propósito que compran el grano a precio inferior a la tasa, aprovechándose de su calidad preeminente y privilegiada de comprador único.

Se agrava la injusticia que la distinta situación de harineros y trigueros produce con el modo de falsificar las harinas; según el señor Bernad, los harineros mezclan con el trigo no sólo el centeno, sino hasta la avena en proporciones escandalosas.

Además, como los residuos de la mouturación se venden a precios altísimos, obtienen los harineros, por este respecto, nuevas ganancias en contraste con la situación por que atraviesan los agricultores que vienen obligados a vender la cosecha a un precio notoriamente bajo.

El ministro de Abastecimientos, que había escuchado en silencio, contestó a los comisionados sencilla y diáfananamente.

En primer término, se congratuló de espíritu de subordinación que anima a los trigueros aragoneses.

—Esta colaboración es la que yo deseaba ardientemente, por considerar que sin ella no es posible ir venciendo de modo satisfactorio y en justicia las dificultades que se presentan.

Habiendo cesado, por las tasas, la casi hostilidad de los trigueros, que parecen dispuestos ayudar al Poder público, no se demorará días la publicación de una Real orden, que ya está redactada hace algún tiempo, por la que se crean Comités agrícolas, encargados de fiscalizar las operaciones de los Sindicatos harineros, a fin de que compren el trigo y vendan la harina a precio de tasa.

Para evitar las arbitrariedades que se puedan cometer en el régimen de compras y ventas, he ordenado a los gobernadores civiles el envío a este Ministerio de relaciones quincenales, circunstanciadas, de las operaciones realizadas durante ese período de tiempo por los Sindicatos harineros, estando dispuesto a castigar con la extinción al Sindicato que no observe la tasa. En tal caso, otro Sindicato vecino sustituiría al suprimido, sin que esta circunstancia produjese otro efecto que el aumento del precio de la harina por razón de transporte.

En cuanto a la tasa del trigo, con toda sinceridad no la elevaré ni un céntimo. La considero ampliamente remuneradora, y recuerdo a este efecto que en el mes de Abril se pidió, por caracterizadas personalidades agrarias y diversas entidades de agricultores, la tasa de 48 pesetas. Ciertamente cuando la cosecha es deficientísima o nula, el precio actual de 50 pesetas no es remunerador; pero no puede legislarse para los casos singulares y de excepción.

Expuso también el ministro que está trabajando actualmente en la fijación de un precio de tasa a los despojos de la mouturación, para evitar que subsista la desigualdad que hoy se observa entre harineros y trigueros.

Por último, hizo referencia el señor Ventosa a las gestiones que ha realizado para conseguir la importación de abonos minerales. El sulfato de amoníaco no es posible importarlo, a causa de que Norteamérica e Inglaterra destinan este producto a la fabricación de explosivos. En cuanto al nitrato, se han requisado barcos para importar-

o de Chile. El precio de los 100 kilos es de unas 20 pesetas, y el flete 50. Cree el señor Ventosa que los agricultores podrán adquirirlo de 80 a 85 pesetas.

Hay que reconocer que no abundan los abonos, pero sin los trabajos que he venido realizando habría muchos menos.

La Comisión salió satisfecha de la entrevista con el señor Ventosa.

Los caminos vecinales

en la provincia

Se han dictado las oportunas Reales órdenes declarando de utilidad pública los caminos vecinales de Armuña a Pinilla Ambrós, de Armuña a Miguel Ibáñez y de Marugán a Abades.

Información local

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer pasó el día en Segovia, el vigoroso poeta castellano y autor dramático celebradísimo, nuestro querido y distinguido amigo, Pepe Rincón, autor de la hermosa comedia «La alcaldesa de Montañares».

—Ayer pasó el día en Segovia el general Arizón.

—Ha llegado el marqués de Castelar.

—Ha salido para Avila la familia del teniente de Intendencia, don Alejandro de Diego.

Prelados que vuelven a sus diócesis

Terminadas las conferencias episcopales que se han celebrado en la provincia eclesiástica de Segovia, hoy saldrán para sus respectivas diócesis, los preladados de Zamora, Astorga, Ciudad Rodrigo, Salamanca, y auxiliar de Valladolid.

Reciban nuestros ilustres huéspedes, el más repetitivo saludo de despedida.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia al oficial celador de fortificación de primera clase don Jenaro Martínez Risueño, que con tantas simpatías cuenta en esta capital.

Fallecimiento

Ha fallecido en el pueblo de Navas de Oro la señora doña Eudisia Romero Grande, esposa del distinguido médico de dicha localidad don Ricardo Chaguaceda Villabrille.

La muerte de tan bondadosa señora ha causado gran sentimiento en aquel pueblo.

Al desconsolado viudo y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Una boda

Esta mañana, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, han contraído matrimonio nuestro amigo, el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento don Juan José García Combarros y doña Josefa Pellón Peña, también del comercio de esta capital.

Bendijo la unión el virtuoso capellán del Santuario, don Lucas García Espinel, siendo apadrinados por doña Ramona Almirante de Guaitán, representada por doña Isabel Leonor García, y por don Ildefonso Martínez Bautista, firmando el acta como testigo don Joaquín Cruz Cantero y don Gregorio Leonor García.

Los contrayentes han salido para la Corte y otras provincias.

Un banquete

El Obispo de la Diócesis, señor Gandásegui, ofreció ayer un banquete a los Prelados que han concurrido a las conferencias episcopales y a los señores gobernadores civil y militar, presidente interino de la Audiencia, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda y alcalde de la capital.

Sucesos en la calle

Un escándalo

Anoche promovieron un escándalo, por fútiles motivos, en un establecimiento de vinos de la calle de José Zorrilla, los individuos Policarpo Varas Ruiz, Lucas Berrocal Pastor y Vicente Hernanz Vallejo.

Del hecho tiene conocimiento la Inspección de vigilancia.

Malos tratos

Ayer fué maltratada de palabra y obra por su madre, la joven Lucía Isabel García, la cual fué curada en la Casa de Socorro de varias erosiones en el cuello.

Raterías

Anoche fué sorprendido por un guarda en la estación del ferrocarril, el individuo Miguel Yuste Casado, al cual le fué ocupado un saco vacío, notándose, además, en uno de los muelles, la falta de otros siete sacos.

SUETTOS

Donativos al Comedor

Don José Ventura Córdón ha regalado a la tómbola tres objetos con que fué agraciado en la rifa.

—La comunidad de San Antonio el

Alemania propone la paz a Wilson

Los imperios centrales han pedido un armisticio

El programa alemán.—Discurso del nuevo canciller príncipe Max de Baden.

Berlín 5.—El discurso del canciller es largo; pero su programa para la paz se puede reducir a los siguientes términos:

Después de hablar de la composición del Gobierno de representantes del Reichstag inclusive del elemento obrero, declaró el canciller:

El programa de los partidos de la mayoría, sobre el cual se apoya, contiene la ratificación de la contestación del Gobierno alemán anterior a la nota del Papa y la aprobación incondicional de la decisión del Reichstag del 19 de Junio; además, la buena disposición para entrar en la Liga de las Naciones, a base de iguales derechos para todos; la restauración de Bélgica, y una inteligencia sobre un indemnización.

Los convenios de paz, concertados hasta ahora no debieran ser un obstáculo para la paz general.

La creación de representaciones populares ha sido fomentada en los países limítrofes, como Polonia etc., con la implantación de autoridades civiles. Respecto al futuro de la Alsacia Lorena, su representación popular deberá ejercer una influencia decisiva.

El programa contiene, además, la simplificación de la administración española, la reforma de la Constitución prusiana, la abolición de instituciones militares que intervengan en la Administración, etc.

Final del discurso

El canciller declara que en la noche del 4 al 5, ha enviado una Nota telegráfica a Wilson, invitándole a dar los pasos necesarios para lograr la paz.

Alemania, Austria y Turquía proponen un armisticio.

Berna, 7.—La agencia telegráfica suiza ha recibido de Viena un telegrama oficial diciendo que Alemania, Austria-Hungría y Turquía han pedido un armisticio, con objeto de negociar la paz sobre la base de las catorce proposiciones del presidente Wilson y de los cuatro puntos mencionados en el discurso de Febrero, e igualmente sobre la base del discurso de 27 de Septiembre último.

Lo que propone Wilson

El nuevo canciller, príncipe Max de Baden, de acuerdo con el Emperador y con el Gobierno parlamentario y democrático, representante del pueblo alemán, ha declarado en la Cámara que Alemania puede tomar como fundamento para la paz general el programa expresado por Wilson en su Mensaje al Congreso del 8 de Enero y en su discurso del 27 de Septiembre.

Los puntos que contienen ambos documentos son los siguientes:

- 1.º Nada de convenios internacionales secretos.
- 2.º Libertad de los mares.
- 3.º Eliminación de todo obstáculo económico entre los pueblos, al firmarse la paz.
- 4.º Limitación de los armamentos.
- 5.º Regulación de las aspiraciones coloniales.
- 6.º Evacuación del territorio ruso.
- 7.º Integridad de Bélgica.
- 8.º Liberación del territorio francés.
- 9.º Revisión de las fronteras italianas, en un sentido de justicia.
- 10.º Arreglo definitivo del problema político de las nacionalidades, dentro del Imperio austro-húngaro.
- 11.º Arreglo definitivo del problema balcánico.
- 12.º Arreglo definitivo de las fronteras de Turquía y de la soberanía sobre los estrechos turcos.
- 13.º Arreglo definitivo de la cuestión polaca; y
- 14.º Liga de naciones para mantener la paz universal y castigar las ambiciones aisladas.

Todos estos puntos fueron aceptados en principio por el canciller alemán conde de Hertling, en su discurso ante el Reichstag de 24 de Enero.

El discurso de Wilson a que se refiere en su ofrecimiento de paz el actual canciller, Max de Baden, abarca los puntos siguientes:

«Debe permitirse al poder militar de alguna nación o grupos de naciones que determine el porvenir de los pueblos, sobre los cuales no tiene derecho alguno, excepto el derecho de la fuerza?»

¿Deben ser libres las naciones fuertes para hacer daño a las naciones débiles y sujetarlas a su libertad e intereses?

¿Deben los pueblos ser gobernados y dominados, incluso en sus asuntos interiores, por una fuerza arbitraria e irresistible o por su propia voluntad y elección?

Debe haber un patrón común de Derecho para todos los pueblos y naciones o deben los fuertes obrar como quieren, y los débiles sufrir sin replicar?

¿Debe ser el Derecho obra de una alianza casual, o de un concierto común que obligue a la observancia de los derechos también comunes?»

Estima que los términos fundamentales de la paz han de ser:

«Primero. Ha de comprender la justicia imparcial, aplicada sin diferencias para nadie.

Segundo. Ningún interés especial o particular de cualquier nación o grupo de naciones puede ser base de ninguna parte del acuerdo, sino están de plena conformidad con el interés común de todos.

Tercero. No puede haber Ligas, alianzas ni Convenios especiales o acuerdos entre las familias que formen la liga de las naciones.

Cuarto. Más precisamente aún no puede haber combinaciones especiales de egoísmo económico dentro de la Liga, y no se podrá emplear ningún «boycotage» económico, excepto cuando se acuerde así por la Liga como medida disciplinaria.

Quinto. Todos los acuerdos internacionales y tratados de todas clases deben darse a conocer al resto del mundo.»

Después pide que los beligerantes declaren los fines de guerra.

Este discurso de Wilson fué muy bien acogido por los Imperios centrales, y se le consideró como una respuesta al ofrecimiento de paz hecho por el conde Burian en nombre de Austria-Hungría.

La paz, por lo tanto, venía preparándose, y el paso decisivo de Alemania se asienta sobre bases sólidas.

Nota oficial enviada a Wilson

Según referencia, las condiciones presentadas por el canciller alemán en la nota enviada a Wilson son la suspensión inmediata de hostilidades y el envío de plenipotenciarios a un punto neutral para discutir la unión de una Liga de Naciones y del arbitraje y desarme. Los plenipotenciarios tendrán poderes para discutir la creación de una Austria federal y el derecho de determinar por sí mismos su forma de Gobierno los Estados fronterizos rusos, así como la restauración e indemnización de Bélgica, el establecimiento de un Estado federal independiente en Alsacia y Lorena y la devolución a Alemania de todas sus colonias.

Al mismo tiempo piden que la Entente proponga sus condiciones.

Madrid

Cómo y cuándo se resolverá la cuestión.

Desde luego es creencia general que hasta que regrese el Rey no se resolverá la cuestión; pero como, a pesar de que S. M. está mucho mejor, la convalecencia ha de prolongarse por bastantes días, no tendría nada de particular que la solución se diera desde San Sebastián.

Se dice que todo eso de la crisis total eran ganas de conversación; que la crisis se resolvería en seguida y que quedaría limitada a la salida del señor Alba, siendo el señor Maura o el conde de Romanones el que se encargue de la cartera de Instrucción Pública.

La salud del Rey

Oficialmente se confirma que Su Majestad el Rey, por prescripción facultativa, tendrá que permanecer en cama algunos días más.

Doña Estefanía Maura

Anteayer falleció en el balneario Solares, después de rapidísima enfermedad, la señora doña Estefanía Maura y Gamazo, hija del Presidente del Consejo de Ministros.

Estaba casada con el diputado a Cortes don Luis Redonet, y era dama de sencillo trato y de grandes virtudes.

Conferencia telefónica

Madrid, 2ª 30 tarde

La crisis

Es impresión dominante que todos los ministros se han puesto de acuerdo y en caso necesario, dejarán marchar al señor Alba, en cuyo caso se encargará el Presidente de la cartera de Instrucción pública.

También circuló hoy el rumor de que el señor Alba ha depuesto su actitud.

El señor Maura

En la presidencia manifestaron a los periodistas que no se tenían noticias de si continuaba en Solares el señor Maura o había salido para San Sebastián.

La epidemia

En varios pueblos de la provincia de Palencia, especialmente en Astudillo y Baltanás, se ha recrudecido la gripe.

En Huesca y su provincia la epidemia decrece considerablemente.

El señor Dato mejora

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que el señor Dato se encuentra mucho mejor, hasta el punto de que hoy ha podido despachar con su secretario.

Los naranjeros

Una comisión de naranjeros de Levante, visitó al subsecretario de Estado, pidiéndole facilidades para exportar los frutos recolectados.

Choque de trenes

En las inmediaciones de Ponferrada hubo un choque entre un tren de mercancías y un mixto, resultando heridos cuatro viajeros.

CORRESPONSAL.

Se venden cubas y bocoyes de roble, en el almacén de vinos, San Francisco, número 4, Segovia.

SE VENDE piñón negro para siembra. Quintín Muñoz, Samboal.

Se compran botellas

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

Aviso a los cazadores

Se arrienda la caza del Coto Redondo de San Pedro de Allas, término de Juarros de Riomoros. Las personas que deseen interesarse podrán informarse en la calle del Sol, 5 y 7, tercero, del precio y condiciones del arriendo.

Chotos sementales

Se venden cuatro chotos para sementales, pura raza holandesa, tres de un año y uno magnífico de dos años. Razón, don Adolfo Gómez, en Marazoleja.

VENTA DE CASA

Se vende una magnífica casa con jardín, cochera y todas las comodidades. Razón, Juan Bravo, 24, segundo, don Pedro Ruiz.

CASA Se vende una con jardín y agua corriente, en la calle del Doctor Velasco, número 11. Tiene habitaciones para once vecinos. Razón, Escuderos, 20.

VENTA DE RESES LANARES

En Otones se venden de 150 a 200 reses lanares. Dirigirse a don Dimas Gómez, en dicho pueblo.

Pérdida De la finca llamada «Huerta grande», ha desaparecido el día 2 de los corrientes un borreguito churro, con changarra y cuerda colgando. Se gratificará y abonarán gastos a quien lo presente en dicha finca. Es un recuerdo de un niño.

Cooperativa Electra Segoviana

Con el fin de evitar que los señores socios y abonados se vean privados de luz con motivo de una avería ocurrida en la fábrica, que se está reparando, el

Consejo de esta Sociedad les suplica restrinjan el consumo cuanto les sea posible, con lo que se podrán evitar mayores molestias.

Librería Cervantes

Obras de texto para carreras militares, Instituto, Magisterio, para maestros de ambos sexos; gran surtido menaje para escuelas, código vigente, novelas, autores españoles y extranjeros; comedias, música popular, cine, infinidad de estuches de papel, revistas de labores y figurines de temporada y otros muchos objetos imposibles de mencionar. (Riguroso precio fijo).

Cervantes 18, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.

C. HERRERO

SUBASTA

El día 17 de Octubre, a la hora de las doce, tendrá efecto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, sita en Segovia, calle de Juan Bravo, número 35, la subasta de diferentes fincas rústicas una urbana, en los pueblos de Fuente Olmedo, Fuente de Santa Cruz, Villeguillo y Cielos de Coca.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

Se alquila una tienda con habitación, gran bodega, patio y pila con agua corriente. Informar en Cervantes, 30, cortidos.

Pérdida De una vaina de florero, desde Baterías a la calle de San Agustín.

Puede entregarse en la confitería de Bausa, plaza del Azoguejo, donde se gratificará.

Traspaso por ausencia, tienda de vinos, en inmejorables condiciones y sitio el más céntrico de esta capital.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente
INFORMES Y VENTA
Merito y Vida, 10 y 12, Segovia

Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
Merluza	1'75
Congrio	2'00
Besugos	1'00
Sardinas	0'90
Bacalao	0'65
Percebes	0'75
Calamares	1'25
Ostras, docena	0'60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

Real han donado al Comedor de Caridad 40 kilos de pan.

NO MAS ARRUGAS

Masaje de belleza y medicinal
"MANICURA,"
SE QUITA EL VELLO
DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS
Se sirve a domicilio

Las oposiciones al Catastro

A causa del estado sanitario porque atraviesa España, se han suspendido las oposiciones para auxiliares geómetras del Catastro. La nueva convocatoria se anunciará en la «Gaceta».

Procesión

Ayer tarde salió en procesión de la iglesia del Salvador la Virgen del Rosario, haciendo estancia en la iglesia de los Padres Misioneros.

La concurrencia fué grande, figurando en la presidencia el alcalde señor Carretero.



Una novena

Esta tarde da principio en la iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas un solemne novenario a su fundadora la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Lome usted PASTILLAS BALSAMICAS MARIA cuando rote los primeros sintomas de resfriado.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Cultos a Nuestra Señora del Pilar

Mañana martes, a las doce, se reunirán en la sacristía de la iglesia de San Martín todos los aragoneses que habitan en esta capital, para acordar los cultos que, como todos los años, han de celebrarse el día 12.

La epidemia reinante

se evita desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Andrés Bartolomé, María del Rosario, Matías de la Cita y Amando Perales Carborrell; y las defunciones de Feliciano Lobo Gómez, de tres meses de edad, y Camila Campillo Fernández, de 52 años.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Matrimonios

Se ha celebrado el enlace matrimonial de Arturo Santa Isabel Plaza con Beatriz Sanz Rincón, ambos solteros, y de Julián del Barrio Cabrera con Felisa Díaz Govea, también solteros.

Maestros jubilados

Han sido jubilados, por edad, don Tomás Sanz Hernando, maestro de Barboña; don Víctor Pabón Medialdea, de Otero de Herreros, y don Faustino Barroso Pascual, de Veganzones.

EL TERMINILLO

Ha dado principio la venta de uva en esta finca al precio de 3'50 pesetas, los once y medio kilos.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 36, principales.-Madrid

Según de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Fiebles, Oejas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Según de Cosmética (CLÍNICA) **BELEZA**

Extinción de arrugas, ceño, manchas y cicatrices de la cara. Arrugado y corrección del busto. Desinfección de las manos y modificación en el color del cabello. Pluomecía, blanqueado y ablandamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las uñas, pestañas, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desinfección del cuerpo para estar de pie.

Sección médica y de belleza. Consultas y tratamientos en casa.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

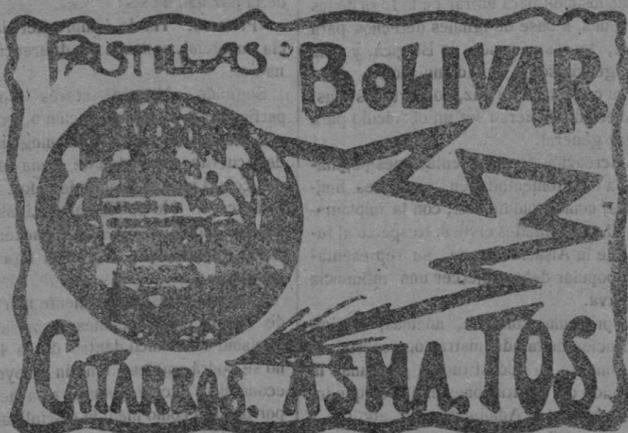
AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 11 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem.
Cebada, a 58.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 68 y 69 ídem.
Cebada, 56 y 60 íd. íd. fanega (o sean 35 medio litros).
Algarroba, 85 a 87 ídem.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, íd. 14'75 íd. nueva.
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, íd. 20'00 ídem.
Patatas, 3'50 íd. arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'50 las 90 libras.
Cebada, a 15 íd. la fanega.
Yeros, a 16'00 ídem.
Avena, íd. 8'50 ídem.
Algarroba, a 15'50 íd. íd.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

PEÑAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras.
Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 62 ídem.
Algarrobas, a 74 ídem.
Avena, a 44 ídem.
Yeros, a 76 ídem.
Patatas a 3 pesetas la arroba.

BARCELONA

El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas los 100 kilos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros de accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combátelo con el Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

Es un medicamento. No es un laxante. No irrita. No produce ningún efecto de dependencia. No produce ningún efecto de dependencia.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Li-món, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Ca-

bello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo

¡Sin Patria ni hogar!

—¿Vuestra vecina de cama?
—Sí, señor.

La fisonomía del director adquirió una expresión de lástima y tardó en responder, como si tratase de pensar lo que iba a decir. De pronto, mostrándose frío e impenetrable:

—Os equivocáis, señorita—dijo sencillamente;—yo no conocía a aquella pobre mujer.

Y se apresuró a salir de la sala, abreviando su visita.

—La conoce—pensaba Rosa;—pero no quiere decirlo. ¿Por qué este silencio?

Interrogó a los enfermeros y a los enfermos que habían entrado antes que ella en el hospital; pero no pudo saber nada de hijo.

El día en que la anciana había sido llevada al hospital medio muerta por falta de ali-

mentos, al pasar el director por delante de su cama había exhalado un grito de sorpresa.

La anciana, que apenas podía hablar, había puesto un dedo en sus labios recomendando el silencio; y el director, sentándose a la cabecera de su cama, había sostenido con ella una larga conversación, en voz baja, que nadie había podido entender cosa alguna.

Únicamente pudieron observar que en el momento en que el director se levantaba de la silla, la anciana le había entregado un objeto pequeño, haciendo un gesto de recomendación suprema. Era sin duda un depósito sagrado el que le hacía, porque el director lo recibió con respetuosa emoción, guardándolo con el mayor cuidado en su cartera.

Entonces la enferma pareció llamarle con la vista, y comprendiéndolo el director, se inclinó escuchando algunas palabras que la enferma le dijo al oído, después de lo cual director elevó el brazo derecho como para prestar un misterioso juramento,

Nada más consiguió saber Rosa.

La curación de la joven hizo rápidos progresos. Su enfermedad había durado seis semanas, a las cuales hay que añadir quince días pasados de convalecencia en el Vesinet. Volvió, pues, al cabo de dos meses, muy débil aun, a Batignolles, en donde, como ya dijimos, había ocupado un cuarto en una casa de vecindad.

En este intervalo, la casa había cambiado de administrador y de portero, y el plazo por que tenía pagado el alquiler, había con exceso transcurrido.

Como no tenía para pagar el alquiler vencido, la dijeron que se quedaban con sus muebles hasta que hubiese saldado la cuenta. Por más que rogó y suplicó al nuevo portero, fué todo inútil. No quiso entregarla la llave de su cuarto, escudándose con que se lo había prohibido terminantemente el administrador.

La joven fué a casa del implacable administrador para ver si le interecía; pero ni siquiera la recibió. Ahora sí que se encon-

traba positivamente en la calle, sin poseer más que la suma insignificante que se da a toda persona al salir del Vesinet y que en el desamparo en que se encontraba, no creyó deber rehusar.

Endurecida en la escuela de la miseria resolvió luchar con energía por aquella existencia que había deseado perder y que la providencia la conservaba. ¿No la quedaba aun su vieja amiga la compañera del hospital? La buena mujer debía conocer bastante gente en el barrio, y acaso no fuera difícil proporcionarse por su mediación algún trabajo, por pequeño que fuera, que la proporcionara el medio de satisfacer sus más urgentes necesidades. Rosa se encaminó a la calle de Meaux.

Por averiguaciones que hizo, no consiguió saber dónde podría encontrarla.

—¿De modo que nadie sabe donde vive?—preguntó Rosa a una de las vecinas,

—No, señorita; es decir, acaso haya un medio de saberlo.

—¿Cuál?